

Comunicado: 0296

Convoca diputada a trabajar por una inclusión integral para las personas con TEA

- La aceptación es el mayor regalo que podemos dar a alguien con autismo: Ingrid Jeny Calderón Domínguez

Xalapa, Ver., 01 de abril de 2025.- Visibilizar, comprender y velar por los derechos de las personas con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), es un compromiso que permitirá garantizarles una vida digna y libre de discriminación, expresó la legisladora Ingrid Jeny Calderón Domínguez al presentar un pronunciamiento en la Tribuna del Congreso del Estado.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, indicó la diputada, en el último quinquenio se estimó que cada año nacen en el país alrededor de 6 mil personas con esta condición.

En Veracruz, el Informe Final sobre Infraestructura para la Atención de los Trastornos del Espectro Autista en el Sistema Nacional de Salud, publicado en diciembre de 2018 por la Secretaría de Salud Federal y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, prevé que una población de 27 mil 672 personas de cero a 18 años, fueron diagnosticadas con TEA.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reportó que durante el ciclo escolar 2019-2020, Veracruz registró una matrícula de mil 647 alumnas y alumnos con TEA, atendidos en Centros de Atención Múltiple (CAM) y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), siendo el mayor registro en nivel primaria con mil 072 estudiantes, seguido de secundaria con 344, preescolar con 214 y nivel inicial con 17.

“Estos datos reflejan una gran brecha en la identificación, diagnóstico y atención de las personas con TEA, así como la necesidad urgente de fortalecer la infraestructura educativa y de salud para garantizar el acceso a servicios adecuados”, puntualizó.

En este sentido, la diputada Calderón Domínguez hizo un llamado a instituciones de salud, espacios educativos, autoridades competentes y sociedad en su conjunto para fortalecer diagnósticos tempranos, adoptar modelos de enseñanza inclusivos que respondan a las necesidades de estudiantes con TEA, diseñar políticas públicas con base en la realidad y datos confiables y eliminar prejuicios para la construcción de una comunidad más empática y respetuosa con la neurodiversidad.

“Este Congreso es y seguirá siendo un espacio abierto para todas y todos los ciudadanos. Aquí se escucha, se legisla y se trabaja por una sociedad más justa, humana e incluyente. Si enseñamos a los niños a aceptar la diversidad como algo normal, no será necesario hablar de inclusión, si no de convivencia”, finalizó

###

